

**Convocatoria**  
para el Proceso de Admisión  
a Centros Educativos del  
Colegio de Bachilleres  
del Estado de Jalisco  
**Agosto 2023 – Julio 2024**

COBAEJ

Guadalajara, Jalisco a 27 de enero de 2023

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO  
AGOSTO 2023 – JULIO 2024**

El Gobierno del Estado de Jalisco, la Secretaría de Educación Jalisco, la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

◆ CONVOCAN ◆

A las personas que tengan sus estudios de secundaria concluidos, y a aquellas que estén a punto de concluirlos, a iniciar el trámite de admisión al bachillerato general en alguno de los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) sujetándose a las siguientes:

**BASES**

1. Los Centros Educativos en los que los aspirantes pueden iniciar su trámite se enlistan en la presente convocatoria y pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica: [cobaej.edu.mx/Directorio/](http://cobaej.edu.mx/Directorio/).
2. Desde el **viernes 27 de enero y hasta el viernes 12 de mayo de 2023**, los aspirantes deberán presentarse en algún Centro Educativo de la lista de esta convocatoria con su Ficha de Registro de Aspirante que podrán descargar de la página principal de nuestro portal: [cobaej.edu.mx](http://cobaej.edu.mx).
3. Los aspirantes podrán realizar su registro en dos modalidades: presencial y en línea. Para el registro presencial deberán acudir al Centro Educativo de su interés, presentar y entregar en original y copia los siguientes:
  - a. Documentos:
    - Acta de nacimiento
    - Clave Única de Registro de Población (CURP)
    - Comprobante de domicilio
    - 6 fotografías tamaño infantil (blanco y negro textura mate)
    - Certificado médico expedido por un profesional de la salud, ya sea de institución pública o privada, firmada y sellada, con el folio de cédula profesional de quien la emite.
    - Número de Seguridad Social.
    - Ficha de Registro de Aspirante previamente llenada.

- El certificado de secundaria en original y copia deberá presentarse hasta el momento en el que realice su inscripción (la cuál se llevará a cabo del miércoles 05 de julio al viernes 21 de julio de 2023).
- b. En el Centro Educativo que hayan elegido deberán solicitar la Ficha de Pago para cubrir el costo del Paquete de Admisión por \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N).
- c. Una vez realizado el pago antes mencionado, se deberá entregar al Centro Educativo el Comprobante de **Pago a más tardar el día viernes 12 de mayo de 2023.**
- d. Finalmente, los aspirantes deberán dar seguimiento a las indicaciones del Centro Educativo en el cual están realizando su trámite de registro, para recibir su Pase de Examen de Admisión.

Para el trámite de registro en línea, el aspirante podrá realizarlo dirigiéndose al correo electrónico del Centro Educativo al que desea ingresar y siguiendo los pasos señalados en el numeral 10 de esta convocatoria.

4. Una vez concluidas las actividades que se señalan en el numeral 3, los aspirantes deberán presentarse a la **Aplicación del Examen de Admisión (PIENSE II)** el día **sábado 03 de junio de 2023 a las 08:00** am con su Pase de Examen de Admisión, lápiz número 2, borrador y sacapuntas.
5. Los resultados obtenidos de cada uno de los participantes se publicarán en el **Dictamen de Admisión el día lunes 03 de julio del 2023**, el cual se encontrará en el mismo Centro Educativo donde se realizó el trámite y además en las redes sociales y sitio web oficial del COBAEJ.
6. Los aspirantes que resulten admitidos, deberán presentarse en el Centro Educativo en el que participaron para inscribirse del **miércoles 05 de julio al viernes 21 de julio de 2023.**
7. Los Centros Educativos del COBAEJ donde los aspirantes podrán realizar el trámite de registro de aspirantes señalados en el numeral 2 de estas bases, son los siguientes:

**Planteles**

Plantel 01 Basilio Vadillo	Plantel 12 Arroyo Hondo
Plantel 02 Miramar	Plantel 13 Jalisco
Plantel 03 Gómez Farías	Plantel 14 Zapotlanejo
Plantel 04 Teuchitlán	Plantel 15 San Gonzalo
Plantel 05 Nueva Santa María	Plantel 16 Mesa de Los Ocotes
Plantel 06 Pihuamo	Plantel 17 Ayotlán
Plantel 07 Puerto Vallarta	Plantel 18 Atemajac de Brizuela
Plantel 08 San Martín de Las Flores	Plantel 19 Cuautla
Plantel 09 Portezuelo	Plantel 20 Talpa de Allende
Plantel 10 San Sebastián El Grande	Plantel 21 San Miguel Cuyutlán
Plantel 11 Guadalajara	-----

### Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) y Extensiones

EMSaD 02 El Refugio de Suchitlán	EMSaD 35 Las Cruces
EMSaD 03 Guachinango	EMSaD 35A Mexxicacán
EMSaD 06 Atengo	EMSaD 36 Ojo de Agua de Latillas
EMSaD 07 La Cruz de Loreto	EMSaD 37 San Juanito de Escobedo
EMSaD 08 Tuxcacuesco	EMSaD 38 Los Azulitos
EMSaD 09 San Sebastián del Oeste	EMSaD 38A San Sebastián del Álamo
EMSaD 10 Techaluta	EMSaD 38B El Mesón de Los Sauces
EMSaD 11 San Miguel	EMSaD 39 San Andrés Cohamiata
EMSaD 11A Carreón	EMSaD 40 Santa María de Los Ángeles
EMSaD 12 Boca de Tomatlán	EMSaD 41 Carrozas
EMSaD 12A Yelapa	EMSaD 42 Betania
EMSaD 13 Llano Grande	EMSaD 43 Guadalupe Victoria
EMSaD 14 San Juan de Los Potreros	EMSaD 43A Santa María Transpontina
EMSaD 15 Tenzompa	EMSaD 45 Cuisillos
EMSaD 16 La Laja	EMSaD 46 Los Dolores
EMSaD 16A La Majada	EMSaD 46A La Trinidad
EMSaD 17 Chinampas	EMSaD 47 Alpatahua
EMSaD 18 Betulia	EMSaD 48 Mesa del Tirador
EMSaD 18A El Tecuán	EMSaD 49 El Refugio
EMSaD 20 Tuxpan de Bolaños	EMSaD 50 El Cabezón
EMSaD 21 Campo Acosta	EMSaD 51 La Orilla del Agua
EMSaD 22 El Salitre	EMSaD 52 El Salvador
EMSaD 23 Las Palmas	EMSaD 53 San José de Las Flores
EMSaD 24 San Luis Soyatlán	EMSaD 53A Tecualtitán
EMSaD 25 Paso de Cuarenta	EMSaD 54 Chipinque de Arriba
EMSaD 25A Primero de Mayo	EMSaD 55 San Isidro Matancillas
EMSaD 27 San Antonio de los Vázquez	EMSaD 56 San Antonio de Rivas
EMSaD 27A San Francisco de Ixcatán	EMSaD 57 Villa del Mar
EMSaD 28 Josefino de Allende	EMSaD 58 Etzatlán
EMSaD 28A San José de La Paz	EMSaD 60 Academia de Policía
EMSaD 29 Jilotlán de los Dolores	EMSaD 61 San José de Los Guajes
EMSaD 29A Tazumbos	EMSaD 62 San Cristóbal de la Barranca
EMSaD 29B La Loma	EMSaD 64 San Rafael de los Moreno
EMSaD 30 Punta Pérula	EMSaD 65 Zapotán
EMSaD 31 La Quemada	EMSaD 66 Quila
EMSaD 32 Belén del Refugio	EMSaD 67 La Cuesta
EMSaD 32A Villa Hidalgo	EMSaD 68 San Sebastián Teponahuaxtlán
EMSaD 33 Tequesquite	EMSaD 69 Atotonilquillo
EMSaD 34 Agua Tinta de Abajo	EMSaD 70 San Pedro Itzicán
EMSaD 34A Mechoacanejo	-----

**Telebachilleratos Comunitarios (TBC) y Extensiones**

TBC 01 Nuevo Refugio de Afuera	TBC 32 Pegueros
TBC 02 Ahuacapán	TBC 32A Mezcala de los Romero
TBC 03 La Joya	TBC 33 Capilla de Milpillas
TBC 04 El Zapotillo	TBC 34 El Gargantillo
TBC 05 La Cumbre	TBC 35 Temastián
TBC 06 Tecomatlán	TBC 36 Tuxcueca
TBC 07 San Juan Espanática	TBC 37 Tlacuitapan
TBC 08 San Gaspar de Los Reyes	TBC 38 Tepusco
TBC 09 La Esperanza	TBC 40 Manalisco
TBC 10 Concepción del Bramador	TBC 41 El Ojuelo
TBC 11 Chome	TBC 44 Agua Zarca
TBC 12 Santiaguito	TBC 45 Rancho Del Padre
TBC 13 La Villita	TBC 46 La Villa de Cuerámbaro
TBC 14 Puerta de la Vega	TBC 47 Manuel Martínez Valadez
TBC 15 San Antonio de Fernández	TBC 48 La Purísima
TBC 16 Piedra Pesada	TBC 49 Camichines
TBC 17 San Nicolás de Ibarra	TBC 50 Huáscato
TBC 18 La Saucedá	TBC 51 Llano de los Vela
TBC 19 El Sauz	TBC 52 Las Bocas
TBC 20 El Rodeo	TBC 53 San Agustín
TBC 21 San Miguel de La Paz	TBC 54 Santa Inés
TBC 22 La Manzanilla	TBC 57 Matanzas
TBC 23 San Cristóbal	TBC 58 Puerta de Amolero
TBC 24 Comanja de Corona	TBC 59 Cuyutlán
TBC 25 San Vicente	TBC 60 El Jazmín
TBC 26 El Ranchito	TBC 61 La Garita
TBC 27 San Felipe de Híjar	TBC 62 La Lagunilla
TBC 28 Santa María del Oro	TBC 63 El Corrido
TBC 29 San Isidro Mazatepec	TBC 64 La Trinidad
TBC 30 Villa de Ornelas	TBC 65 Estipac
TBC 31 El Rosario	-----

Se podrá consultar la ubicación y correo electrónico de cada Centro Educativo en el siguiente enlace:

[cobaej.edu.mx/Directorio/](http://cobaej.edu.mx/Directorio/)

8. Los alumnos inscritos deberán asistir del lunes 07 de agosto al viernes 11 de agosto de 2023 al **curso de inducción y propedéutico** en el Centro Educativo al cual se inscribieron.
9. Una vez concluido el proceso citado en la presente Convocatoria, los alumnos inscritos y que asistieron a los cursos de inducción y propedéutico iniciarán clases el día lunes 14 de agosto de 2023.
10. Instrucciones para hacer el trámite en línea:
  - a. Descarga e imprime tu **Ficha de Registro de Aspirante** directamente en la página principal de nuestro portal: [cobaej.edu.mx](http://cobaej.edu.mx)
  - b. **Llena la ficha** con los datos que se te solicita.

- c. **Escanea** tu Ficha de Registro de Aspirante y **mándala** al correo electrónico del Centro Educativo al que aspiras, el cual podrás consultar en la siguiente dirección electrónica: [cobaej.edu.mx/Directorio](mailto:cobaej.edu.mx/Directorio)
- d. Una vez **enviada tu Ficha de Registro de Aspirante**, el encargado de control escolar de tu Centro Educativo te hará llegar la Ficha de Pago para la aplicación del examen de admisión.
- e. Recibida la Ficha de Pago, imprímela y acude a la institución bancaria correspondiente a realizar el pago.
- f. **Escanea** el Comprobante de Pago y **envíalo** al correo electrónico de tu Centro Educativo junto con los siguientes documentos digitalizados:
- Acta de nacimiento
  - Clave Única de Registro de Población (CURP)
  - Comprobante de domicilio
  - 6 fotografías tamaño infantil (blanco y negro textura mate)
  - Certificado médico expedido por un profesional de la salud, ya sea de institución pública o privada, firmada y sellada, con el folio de cédula profesional de quien la emite.
  - Número de Seguridad Social.
  - Ficha de Registro de Aspirante previamente llenada.
  - En caso de resultar admitido deberá presentarse en el Centro Educativo en el que participaron para inscribirse del miércoles 05 de julio al viernes 21 de julio de 2023, entregando los documentos antes mencionados en original y copia incluyendo su certificado de secundaria también en original y copia.
- g. Recibirás de regreso un correo electrónico con el **Pase de Examen de Admisión**, sin el cual no podrás presentar el examen de admisión PIENSE II.
- h. Deberás realizar este trámite a más tardar el viernes **12 de mayo de 2023**, de lo contrario no podrás aplicar tu examen de admisión el día sábado **03 de junio de 2023**.
- i. Posterior a la aplicación del examen de admisión los aspirantes deberán observar lo señalado en los numerales 5, 6, 8 y 9 de la presente Convocatoria.

Mtro. Agustín Araujo Padilla  
Director General